

LA EDUCACION SUPERIOR Y UNIVERSITARIA EN MEXICO*

ALFONSO RANGEL GUERRA**

La educación representa, sin duda, uno de los factores más importantes en el proceso social de cambio de un país, y la correspondiente al ciclo superior, como formadora de especialistas, profesionales e investigadores, cobra especial significación por la parte que toca a sus egresados en la transformación y desarrollo de la comunidad.

En 1972, estudiaron 599440 jóvenes el bachillerato o preparatoria, la licenciatura, la maestría o el doctorado, en 118 instituciones superiores de diverso tipo: universidades, institutos tecnológicos y otras. Esta cifra, que pudiera parecer impresionante, no lo es tanto si distribuimos la población escolar en el nivel correspondiente: 306536 estudiantes de preparatoria o bachillerato, 285023 de licenciatura y apenas 7881 en estudios de posgrado.

México llega a estas cifras después de un largo proceso de integración, todavía inconcluso, de lo que se ha denominado sistema nacional de educación superior. Considerando únicamente la época moderna, a partir del movimiento social de 1910, en este mismo año abre sus puertas la Universidad Nacional y le siguen en los próximos 15 años las de Michoacán, Yucatán, San Luis Potosí y Guadalajara; siete más se crean entre los años de 1933 a 1948: Nuevo León, Puebla, Sonora, Sinaloa, Guanajuato, Colima y Veracruz. El resto, después de 1950. En la educación técnica superior, el Instituto Politécnico Nacional se crea en 1937, y el primer Tecnológico Regional de los 30 ahora existentes, en 1948.

Al establecerse todas estas instituciones, se integran con la enseñanza de bachillerato o preparatoria, o bien ésta pasa a formar parte de ellas desde el momento en que se crea la escuela secundaria en la década de los años veinte, dividiéndose la enseñanza media en dos ciclos.

Esta separación de la enseñanza media en un ciclo secundario y otro de bachillerato o preparatoria, obedeció a la necesidad de ampliar las oportunidades de estudio a los egresados de la escuela primaria. En efecto, mientras que en 1907 asistían a la enseñanza media 5782 alumnos, en el año de 1961 cursaron secundaria y preparatoria 390402 alumnos.¹ En términos relativos, el incremento de población en este nivel en los años 1930, 1940 y 1960, es el siguiente: al nivel nacional, del grupo de edad 15-19, en 1930, asistió a enseñanza media (secundaria, preparatoria y otros tipos), el 3.4 de la población; en 1940, asciende a 6.0, y en 1960 a 12.7.² Estas cifras muestran el enorme esfuerzo realizado por el país para dar acceso a educación posprimaria a una población cada vez mayor en número.

Sólo en enseñanza media superior (preparatoria o bachillerato), la población escolar que en 1960 era de 63928 alumnos, pasa a 120513 en 1965, 234073 en 1970 y aproximadamente 340000 en el presente año de 1973.

En educación superior (licenciatura), de la población de edad 20-24 se atendió sólo el 1.3 el año de 1940. En 1960, 20 años después, la atención ascendió al 2.7; cinco años después, en 1965, llega a 3.7 y en 1970 alcanza el 5.4.³ En números absolutos, esto significa que en 1960 cursaron estudios de nivel superior 78 753 alumnos; en 1965, 130 933 y en 1970, 218 763. Esta cifra aumenta a 285023 alumnos en 1972, y en 1973 es aproximadamente de 325000 alumnos, lo que significaría que el porcentaje de satisfacción habrá llegado al 7.3.

Si comparamos estas cifras con el contexto latinoamericano, podrá verse cuál es la situación del país en este aspecto. El año de 1966, en América Latina, se atendió el 4.4 de la población de edad 20-24. En este mismo año, el país con porcentaje más alto de atención a este grupo de edad fue Argentina, con 14.1. El más bajo fue de Honduras, con 1.4. El porcentaje de México fue de 3.8, ocupando el octavo lugar: le

*Presentado en la 191 Reunión de Estudio de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el 16 de mayo de 1973

**Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.

¹50 Años de Revolución Mexicana en Cifras. Presidencia de la República, México 1963, p. 170.

²Charles Nash Myers. Education and Development in Mexico, Princeton University, 1965, p. 93.

³Ibid, p. 101, y estadísticas de ANUIES.

antecedieron, además de Argentina, Panamá, Venezuela, Perú, Uruguay, Chile y Costa Rica.⁴ En números absolutos, a México le correspondió en ese mismo año de 1966 el tercer lugar por su población escolar de nivel superior, después de Argentina (256000) y Brasil (158000).⁵ Sin embargo, no debe olvidarse que en la confrontación a nivel latinoamericano es necesario tomar en cuenta las diferencias en la composición de la pirámide demográfica en cada país. En el nuestro, por el rápido incremento en la población, esta pirámide es menos pronunciada, y en consecuencia los grupos de edad 15-19 y 20-24 son mayores. El último censo nos informa que el 65% de nuestra población es menor de 25 años, lo que representa para el presente una gran demanda potencial en los niveles medio y superior, que sin duda se incrementará notablemente en los próximos años. En estas circunstancias, el esfuerzo del Estado -en el que recae la responsabilidad de atención educativa por el carácter público de nuestra enseñanza (aproximadamente el 87% de la población escolar del nivel superior)- aún manteniéndose en forma ininterrumpida en el futuro, se enfrentará a una demanda cuyo ritmo de crecimiento será sin duda mayor que el de los recursos aplicados a satisfacerla.

Además, es necesario tomar en cuenta problemas de índole cualitativa. El gran reto al que se enfrenta nuestra educación es la renovación de contenidos y metodologías en un sistema tradicional frente a un mundo de cambios y transformaciones. En breve tiempo, México deberá poner en marcha sistemas abiertos que permitan ampliar la atención y la oferta educativa, pues el sistema tradicional será incapaz de dar cabida a la población escolar de los años inmediatos futuros. De hecho, la reforma educativa se identificaría en dos grandes acciones paralelas: capacidad de expansión del sistema, al mismo tiempo que se adquiere capacidad para el cambio.

En un sistema como el nuestro, en el que se defiende la autonomía institucional y se espera del Estado el apoyo necesario, ¿a quién toca la responsabilidad de alcanzar los dos objetivos mencionados? No basta sólo la ampliación de los servicios. Si así se hiciera, estaríamos extendiendo un servicio educativo con todos sus problemas e insuficiencias de todo tipo. Para lograr con el crecimiento la renovación y el cambio, se requiere la participación de todos los que intervienen en la educación: autoridades, maestros y estudiantes, y en general de toda la sociedad, asumiendo cada quien la responsabilidad que le corresponde. Es frecuente la crítica a las instituciones y a los sistemas, pero lo es menos que con esa crítica surja la conciencia de la responsabilidad compartida.

La educación, por su misma naturaleza, es una empresa de alto interés social en la que todos, por necesidad, estamos comprometidos. De una o de otra forma, somos partícipes de lo que en ella acontece. La educación, quizá más profundamente la del nivel superior, forma parte del contexto social y por ello se cumple también extramuros de las casas de estudios, en el ámbito de la realidad nacional.

Además del problema de la satisfacción de la demanda social de educación, México se enfrenta al problema del desempleo o subempleo profesional. Desde este punto de vista, se robustece la necesidad de relacionar cada vez más las instituciones de educación con la realidad socioeconómica del país. Debemos contemplar el complejo panorama en todas sus partes. Sin embargo, este problema también puede enfocarse desde la educación misma, de modo que sepamos definir y precisar qué es lo que se espera de un joven egresado del nivel superior: ¿un tipo de hombre capaz solamente de incorporarse al sistema ya establecido, o capaz de modificarlo y enriquecerlo con su participación? Sólo como un aspecto a considerar, y sin desdeñar otros puntos igualmente valiosos para la realidad social, señalaremos que generar fuentes de trabajo es tarea que por igual corresponde a los mismos egresados del sistema de educación superior, si al término de sus estudios se les proporciona financiamiento o apoyo para la creación de pequeñas y medianas empresas.

⁴Progreso Socio-Económico en América Latina. BID, Washington, 1968, p. 403 - 1970.

⁵Richard King, Alfonso Rangel Guerra, David Kline y Noel F. McGinn, Nueve Universidades Mexicanas ANUIES, México, 1972. pp. 5-6.

En el fondo, el tratamiento del problema educativo lleva inevitablemente al de los grandes problemas sociales. Uno y otro son parte de una misma realidad que no puede fraccionarse artificialmente en fenómenos aislados unos de otros. Hace siete años, un autor señalaba que el ingreso per cápita de 300 dólares anuales es la frontera entre los países desarrollados y subdesarrollados. De estos, la mitad, con 835 millones de habitantes, tienen un promedio de ingreso per cápita de 100 dólares anuales. “Si en los próximos diez años -decía este autor en 1966- no se mejora lo que se hizo en los últimos diez”, el mundo se enfrentará a una crítica situación.⁶ Hoy podemos preguntarnos si esta predicción empieza a cumplirse.

⁶Paul Hoffman, “What is Underdeveloped world?”, en *Education and the development of Nations*, Holt, Rinehart and Winston, New York, 1966, pp. 49-50.